



QUILMES, - 4 JUL 2008

VISTO el Expediente N° 827-0087/08, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la autorización de erogaciones para cubrir gastos en concepto de viáticos afectados a la gestión de exámenes finales del Programa de Educación no Presencial Universidad Virtual de Quilmes.

Que es responsabilidad del citado Programa el cumplimiento de las actividades descriptas precedentemente.

Que a fs. 216 consta la imputación Presupuestaria para afrontar el gasto en trámite.

Que por Resolución (CS) N° 85/08 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2008.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Autorizar las erogaciones correspondientes en concepto del pago de viáticos emergentes de la gestión de exámenes finales del Programa de Educación no Presencial Universidad Virtual de Quilmes, por un monto total de PESOS CATORCE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO CON 00/100 (\$14.224,00), según se detalla en los Anexos I y II de la presente Resolución.

ARTICULO 2°: Designar responsable del gasto autorizado en el artículo precedente al Director del Programa de Educación no Presencial Universidad Virtual de Quilmes para intervenir y dar curso a la documentación respaldatoria de los montos erogados.

UNQ
ca
FW

00530



Universidad
Nacional
de Quilmes

ARTICULO 3º: El gasto autorizado en la presente Resolución, deberá imputarse a la Dependencia 01-02, Fuente 12, Programa 09.01.00.08, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°: **00530**



Arq. Juan Luis Merega
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



ANEXO I

Nombre y Apellido	Materia	Monto en \$
Alfredo Russo	Dirección de la Producción	\$50,00
Araceli López	Organización y Administración en Terapia Ocupacional	\$100,00
Augusto Meijide	Gestión de Servicios de la Hospitalidad	\$50,00
Claudia Mazza	Planeamiento Turístico	\$50,00
Claudia Toselli	Planeamiento Turístico	\$50,00
Elsa Versino	Contabilidad Pública	\$50,00
Guillermo de Martinelli	Metodología de la Investigación y Estadística Descriptiva	\$50,00
María Eugenia Angel	Estadística	\$50,00
Maria Soledad Piatis	Investigación en Terapia Ocupacional	\$50,00
Marisa Alonso	Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana	\$50,00
Martin Labarca	Filosofía de la Ciencia	\$100,00
Natalia Amoretti	Régimen Tributario	\$50,00
Néstor Félix	Evaluación de Proyectos de Inversión	\$50,00
Pascual Torga	Contabilidad Pública	\$50,00
Raul Saucedo	Organización y Gestión de Empresas Hoteleras y Turísticas	\$100,00
Sandra Barrios	Sistemas de información contable	\$50,00
Silvia Necchi	Salud Pública	\$100,00
Viviana Iturburu	Problemas de Lingüística Contemporánea	\$100,00
	Total	\$1.150,00

UNQ
la
FW

ANEXO RESOLUCION (R) N°:

00530

Arq. Juan Luis Merega
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



ANEXO II

Nombre y Apellido	Destino	Estadía	Viáticos
Néstor Casella DNI N° 20.862.764	CORRIENTES	13/07 al 18/07	\$693,00
Roque Dabat DNI N° 4.631.069	CORRIENTES	13/07 al 18/07	\$693,00
Patricia Sepúlveda DNI N° 16.104.808	RIO GALLEGOS	13/07 al 19/07	\$1.430,00
Ernesto Toffoletti DNI N° 27.099.907	USHUAIA	19/07 al 25/07	\$1.320,00
Gabriela Velásquez Maquenzie ¹ DNI N° 18.567.421	CORDOBA	13/07 al 18/07	\$1.065,00
Carlos Martinez DNI N° 17.806.717	NEUQUEN	13/07 al 18/07	\$1.210,00
Cecilia Chiasso DNI N° 13.641.340	NEUQUEN	13/07 al 20/07	\$1.210,00
Pablo Bonifatti DNI N° 18.039.429	SALTA	20/07 al 25/07	\$990,00
Walter Campi DNI N° 21.432.578	CORDOBA	13/07 al 18/07	\$825,00
Alfredo Duca DNI N° 5.196.261	SANTA FE	20/07 al 26/07	\$900,00
Cerrigone Lloyd DNI N° 20.589.433	SANTA FE	20/07 al 26/07	\$900,00
Juan Maskaric ² DNI N° 20.698.175	MAR DEL PLATA	20/07 al 25/07	\$845,00



¹ \$240.- Excedentes debido a que la docente gestiona su pasaje ida y vuelta en ómnibus desde la provincia de La Pampa hacia Córdoba.

² \$152.- Excedentes debido a que el tutor gestiona su pasaje ida y vuelta en ómnibus desde la provincia de Buenos Aires hacia Córdoba.

00530

A/q. Juan Luis Merega
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Universidad
Nacional
de Quilmes

Graciela Molina del Prado DNI N° 16.054.779	MAR DEL PLATA	20/07 al 25/07	\$693,00
Alfredo Scatizza DNI N° 22.851.604	ROSARIO	12/04 y 13/04	\$300,00
		TOTAL	\$13.074,00

UNO
ea
FW

ANEXO RESOLUCION (R) N°: **00530**


Arq. Juan Luis Merega
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES